

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.258

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONCIAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTOS.—PAGO ADEANTADO.—SE SUSCRIBE EN Serie 61.—Serie 84.

COMERCIO DE HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería, Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto.

Extenso surtido en Pañería

Camas de hierro y madera es competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

Canalejas, 59.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios")

Colegio politécnico de Ntra. Sra. del Pilar

INSTALADO EN EDIFICIO PROPIO

Gran internado con locales nuevos, amplios e higiénicos, para todas las enseñanzas

Párvulos.—Primeras enseñanzas graduadas.—Bachillerato.—Comercio.—Correos.—Telégrafos, etc., etc.

Méndez Núñez, 36.—Teléfono 1.234.—ZARAGOZA

Solicítense el boletín de Agosto con la memoria del curso en la administración de EL AVISADOR NUMANTINO.

10-10-d.

El Barato

Nuevo Comercio de Tejidos y Paquetería

RICARDO SANZ

Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que habrá recibido grandes remesas de género de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerlos en calidad superiores y a precios increíbles.

Extensos surtidos en paños, retores, curados Viejos, lanares, pañería, géneros para trajes, vestidos, blusas, batas, sábanas, cojines, y en blanco y negro.

Grandes existencias en mantas para cama y viaje. Tapiceras, butacas, mantelería de todas clases, taquillas, espejos y todo clase de artículos de invierno.

Especialidad en confecciones para caballero, señora y niños; fajas, boinas, pañuelos, etc.

Gran depósito de género de punto de todas clases.

Se recomienda al público no comere sin antes visitar esta casa, en la seguridad de encontrar grandes ventajas en calidad y precios.

No confundirse: EL BARATO

Caballeros, 3, (Casino "La Amistad").—Almazán.

12-26

LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACÉN DE VINOS

BISINIO NAVARRO

Ferial, Núm. 6.—Soria

En este acreditado establecimiento están a su servicio el público en general, los maestros y oficios de Aragón y Rioja, Manzanares y Valdepeñas.

Ruta de casa, e igualmente generosas de todos claves, a precios sumamente económicos por sus buenas calidades.

ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria peleáis siempre que necesitais VERMOUTH AQUILA ROSSA: primera marca española, y de un buen sabor y calidad inmejorable. Representante en Arcos de Jalón, Manuel López (hijo).

LA CONFIANZA

Línea de pasta alimenticia para sopas.

BR

BUDERRO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, lleva desde hoy toda clase de fiestas, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, de Madrid.—Soria.

Eloy Sanz Villa

Oculista

Calle de CANALEJAS, Núm. 84, 2º

SORIA

Consulta de diez a una.

Gabinete Médico Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gral. S. M. la Reina Regata.—Alcalde.

M. X, corrientes eléctricas.—Instituto

R. H. H. es el tratamiento de los enfermos del pecho y del aparato digestivo.

Especialidad en trabajos de berroque y pulmentado.

Informa en esta Administración.

20-104

Por eso... y por lo otro.

Se establecen grandes industrias sin contar con la primera y esencial, la bondad del producto y la abundancia de las primeras materias. Tampoco se fijan los industriales en perfeccionar la maquinaria y la aptitud del obrero, para intensificar la producción y abaratarla. Se «mira» al Arancel, pródigo dispensador de mercedes, y... a la buena ventura se confian. Se debía ir a la ruina y, no obstante, se obtienen cuantiosas ganancias.

Pero esas ganancias son a costa de las verdaderas y naturales industrias nacionales y del consumidor español, los eternos desheredados de protección y amparo. Contrasta éste que solo puede explicarse por la idiosincrasia de la raza.

Esas industrias exóticas o malexploitadas constituyen un *negocio*. Y si para perfeccionar la industria y aventajarla somos lerdos, para planear el negocio y estrujarlo, pocos nos igualan y sobrepasan. Se eligen representantes, o se les «atraen», ya está sólidamente sentada la fase. Después es bien poco lo que hace falta; crear una opinión ficticia. Para ello, el mitín, la asamblea. Y a la postre la protección buscada, tan amplia que puede satisfacer aun a las codicias más desatadas.

¿Qué el carbón es malo? Pues lo venderemos caro. ¿Qué no son buenas los tejidos? Pues no esperéis que los demos baratos. *Pasad por ello*, consumidores. Y vosotros, agricultores, para que el carbón y la madera suban, desprended casi de balde de vuestros productos. La culpa es de vosotros, que no tenéis propios que os defendan, ni sindicatos que os ayuden, ni obreros que os secunden. ¡Estáis solos! ¡Pagan, pues, bien caro vuestro aislamiento!

Y como los labradores están sellados aquí, quinientos allá, mil al otro lado, diez mil en el centro, cincuenta mil detrás... ¿Qué van a hacer los pobrecitos soles? Si tecenan las campanas de cualquier torre pueblerina, las endas sonoras trasmitirán inmediatamente el sonido al lugar inmediato y, de torre en torre, las campanadas, al poco rato, resonarán por todo el país trabajador. Pero ¡cómo están solos! Y ¡cómo no hay quien toque la campana! Así, resulta, como a los segadores del cuento, que siendo cincuenta, *como estaban solos*, se dejaron despear por lados ladrones!!

Y como además de soles no tienen quien los defienda... Siendo ellos la casi totalidad del censo, en la mayor parte de los distritos, *no pueden sacar ningún diputado*. ¡Pobrecillos! Por eso, y por lo otro, la agricultura se ve menospreciada, esquilmando, arruinada, entregada a la rutina, en tanto que por lo otro y por eso, el carbón, el hierro y las telas dan a los industriales que explotan pingües ganancias...

JOAQUÍN LLEO Y BRAVO.

los olvidará, y dispuesto a cometer nos, y persuadidos de que para las mayores injusticias y desvergüenzas siempre le encontraremos.

Que el loco por la pena es cuerdo y el despilfarrador, negándose lo que el mismo tiene obligación de proporcionarse, por este castigo será necesario obrar energica y decididamente, apelando a todos los medios, por cuales que parezcan.

Consecuentes en nuestra manera de pensar, que no puede torcer ninguna manifestación que no vaya acompañada de los actos de rebeldía propios de quien no está dispuesto a consentir ni por un momento más las vejaciones e iniquidades de que se le hará víctima, habremos de insistir en que para obtener el cambio que precisa la marcha de todos los asuntos en España, sabrán las reuniones, los discursos y los escritos que en periódicos, libros y folletos aparecen todos los días y a todas horas.

Es necesario obrar y obrar como tienen los hombres obligación de hacerlo.

Cen razonamientos, con súplicas, con lloriqueos y con humillaciones ridículas, nada se conseguirá.

Hacen falta hachas; hacen falta escobas que barran la inmundicia que se cobija en las covachuelas de los ministerios, en las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio; hacen falta estacas, muchas estacas, para romper con ellas las cabezas de los parásitos que se resisten a los mandatos de la escoba.

También España lograría emanciparse del bochornoso título de nación trampa y desordenada, arreglando un poco las cuestiones de la hacienda nacional.

La rectificación no ha de esperarse de los gobernantes, sino de los gobernados.

Quizás en éstos aparezcan más visibles los defectos que tanto perturban el progreso del país.

Los aumentos constantes de la Deuda pública obedecen a que es imposible gobernar sin repartir viciosas dádivas entre la multitud que asalta los presupuestos de los ministros.

Y en otro bando figuran los hombres que laboran, que economizan y que algo reservan, con la mezquina ideología de acumular pequeña fortuna para consagrarse al ocio, cobrando rentas del capital invertido en Deuda del Estado.

Los millones de pesetas que destinadas a fomentar la producción harían de España un imperio de riqueza, de actividad y de vida, se dedican a multiplicar la holgarza.

Para el último empréstito ofreciéronse mil descuentos millones de pesetas, cuando únicamente pedían quinientos.

¡Es que no reclaman la agricultura, la industria, la explotación del subsuelo, las obras de ferrocarriles y de irrigación dinero para ensanchar los dominios de la producción?

Es que el dinere de nuestros capitalistas marcha por el rumbo fatal de la esterilidad, y el prestatario y los prestamistas quieren resolver los conflictos de una forma muy simplista:

Los gobernantes dando todo lo que se les exija, y los gobernados cobrando el cupón, que aparentemente resulta muy cómodo, muy tranquilo y muy seguro.

Ya veremos cómo acaban estas insensateces.

PHILIP.

Dinero vago.

Una advertencia seria y formal pudiendo recibir los gobernantes con ocasión del último empréstito de obligaciones del Tesoro.

Esa política de gastos disparatados que viene rigiendo para impedir la vida de los que libremente trabajan y mantener empresas de reconocida utilidad, debió haber una energía repulsa en el momento de acudir al ahorro de la nación con la monserga de obtener quinientos millones a fin de continuar en el sistema de los impenitentes tramos, que jamás tienen malas promesas ni buenos hechos.

Al que no sabe acomodar sus gastos a los ingresos con que ha de disponer, hay que dejarle la ración de envidia, de odio y de malas pasiones que necesita para consolarse, y nada más, porque otorgándole cuanto a crédito pida se conseguirá exacerbar sus naturales defectos y nunca la enmienda. Cuantos más favores se le dispensen, antes

los olvidará, y persuadidos de que para las mayores injusticias y desvergüenzas siempre le encontraremos.

Que el loco por la pena es cuerdo y el despilfarrador, negándose lo que el mismo tiene obligación de proporcionarse,

ciones de admitir la razón de las causas justas y humanas, no pueden surtir efecto en su ánimo las más fuertes pruebas de la reflexión y de los sentimientos nobles.

Por eso, será necesario apoderarse, sin reparar en medios ni en procedimientos, de esa fuerza que parece inquebrantable y que, sin embargo, no resistiría al más leve soplo.

Todo lo demás es como si se pidieran peras al olmo.

**

No quiere esto decir, lectores amigos, que no se acuda a la asamblea anunciada; quiere decir, en síntesis, que se vaya a ella con los puños levantados y amenazadores.

VANSANT.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

PROBLEMA VITAL

De cuando en cuando se oyen los lamentos de los consumidores sobre el precio de las subsistencias, cruzándose con los productores sobre la falta de remuneración de su trabajo.

Es verdad que entre uno y otro hay una plaga de intermediarios que viven a costa de ambos; pero es verdad también que se ha visto hasta ahora poco interés en organizarse por una y otra parte en ésta forma para poder establecer relaciones directas.

Mientras a esto no se llegue, siempre habrá un vacío entre unos y otros que han de llenar los que al tomar a su cargo el paso de los artículos de los productores a los consumidores han de gravarlos con sus propias ganancias, que aunque sean licitas y modicas, tienen bastante importancia por las muchas manos por las que tienen que pasar los productos hasta llegar a su destino.

Mientras esta organización de productores y consumidores llegue a ser una realidad, vemos hoy otro aspecto del problema en el cual pueden obtenerse reducciones en el precio de venta de los artículos que en nuestra nación se producen; nos referimos al cultivo intensivo de la tierra y a la explotación intensiva de la ganadería.

Con el cultivo intensivo se aumenta el gasto de explotación por unidad de superficie y por cabeza de ganado; pero es verdad que se ha visto hasta ahora poco interés en organizar la revolución en forma.

Naturalmente el que se atreviera a demostrarlos que España no está en completa revolución y explotación, impropriamente llamadas dependencias públicas, será inútil cuando se diga cuánto se proyecte.

Se dirá que este equivaldría a una revolución en forma.

Naturalmente el que se atreviera a demostrarlos que España no está en completa revolución y explotación, impropriamente llamadas dependencias públicas, será inútil cuando se diga cuánto se proyecte.

Y entonces ¿por qué no responder con la revolución a la revolución, con la anarquía a la anarquía, con la fuerza de la razón y de los puños a la fuerza de la tiranía y del salvajismo?

Es que ha de durar siempre y por siempre esta revolución sorda, cruel y criminal, en la que los más canallas han de hacer y deshacer a su antojo lo que les plazca, mientras que los hombres nobles y humanos permanecen humillados y cobardes sufriendo las persecuciones, vejaciones y degradaciones de que se les quiere hacer objeto?

Pues si ha de ser así, señores nuestros, da qué pensar en asambleas y en discursos que a nada sirven, como no sea para que se burlen de vuestres súplicas y de vuestros lloquitos, aquéllos a quienes aparentemente y nada más que aparentemente trata de enjuiciar?

No. En las asambleas y fuera de ellas haces preciso que cada hombre sea un hombre, y la experiencia y la realidad tienen demostrado que en España hay muy pocos hombres que lo sean de verdad.

Colegio Municipal y Regional del Ángel Custodio

CALATAYUD

TELÉFONO NUM. 125

Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero.

BACHILLERATO.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.

—Primera enseñanza graduada.

PROFESORADO CON TÍTULO ACADEMICO.—(En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)

GRANDIOSO EDIFICIO.—El mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con parque de recreo, aguas potables, inodoros, etc.

INTERNADO ACREDITADÍSIMO.—Dos principios en la comida y dos en la cena.

PENSION COMPLETA PARA INTERNOS.—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandería, peluquería, repaso de ropa, sin que se cobre cantidad alguna por otro concepto, excepto por matrículas y libros. (No sabemos si Colegio alguno que similitique tanto a cuenta.)—Perdón más hermanos se bonifica a cada uno el diez por ciento de la pensión.

El Director contesta a los consultantes y remite gratis Reglamento y álbum fotográfico del Colegio y Castillo de Ayub.

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. PABLO ALTARADO.

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza.)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Río) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción compuesta de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica adquiriendo los alumnos los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son:

Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico-naturales.

Habrá también clases de labores, y corte, dibujo, y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISIÓN Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio.

PENSION.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Los medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de fibra, papel, hilos, etc., por cuenta de las familias.

Para más detalles dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria).

problema hace muchísimos años; en el nuestro se han hecho más que proyectos y tan desemejantes unos de otros que todo juntos prueban que nadie sabía exactamente lo que traía entre manos.

Ello ha dado lugar a que la acción particular, respondiendo mejor que el Estado a la necesidad sentida se adelantara sembrando el país de innumerables Casas Rurales; pero como su acción es aún insuficiente, tiene todavía tiempo el Estado de intervenir, ya que no supo obrar a tiempo, ayudando esta iniciativa particular y poniendo a su disposición capitales, tutela y vigilancia.

Con su actuación en ambas actividades, seguramente la agricultura y la ganadería de nuestra patria recibirían un enorme impulso y el cultivo intensivo, hoy limitado a raras y ejemplares casos, sería un hecho general, con lo que el productor, después de obtener mayor beneficio por su trabajo, podrá ofrecer las subsistencias que de él proceden precios mucho más bajos que los que hoy existen.

Muchos ganaría también el Estado, pues a mayor riqueza, más vida, más comercio, más industria, más bienestar y, por lo tanto, más ingresos para el Tesoro público, sin tener que recurrir a los aumentos de contribuciones y cargas, que cuando, como ahora, vienen a caer sobre el agricultor empobrecido y sin medios de levantarse, solo sirven para aumentar su pobreza.

ANTONIO MONEDERO.

COINCIDIENDO

La crisis triguera.

Los concurrentes a la Lonja de contratación, se muestran alarmados y extrañados de la persistencia de la crisis triguera, que tiene paralizadas las ventas del grano que ofrecen con insistencia los labradores, cuya situación se va haciendo angustiosa.

Se comentan vivamente las supuestas causas de esa paralización, coincidiendo con las apreciaciones que sobre el mismo asunto se hacen en los mercados de Castilla, donde no se explican satisfactoriamente el fenómeno que ocurre con la fabricación de harinas del litoral.

En efecto; a principios de abril solo quedaban en Barcelona 12.000 toneladas escasas de trigo Manitoba, con el que había primera materia para aquellas fábricas por muy corta temporada, aún teniendo en cuenta la cantidad de trigos flojos, susceptibles de ser mezclados con el Manitoba, pues el consumo de la provincia de Barcelona se calcula en 5.000 sacos de harina diarios, y una buena parte de ese consumo lo absorben las fábricas que están en actividad en dicha provincia, las que proveen además a otras regiones tan lejanas como Asturias y Galicia, compitiendo vantajosamente con nuestra fabricación y con la de procedencias más próximas al consumo.

El fenómeno consiste en que parece que lo que se refiere a nuestros queridos amigos los jóvenes sorianos, Higues, César Alfonatti y Juanito Pastor, con el Director el P. Leccadio Miñogolla.

En la noche del sábado, todos los jóvenes asistieron a la Virgen de la Adoración Nocturna celebrada en el grandioso templo de San Francisco, donde es de especial veneración el Santo Cristo de la Virgen de la Orden Tercaria.

El domingo por la tarde, en el amplio salón del Círculo, se celebró una Velada Mística, presidido el virtuoso Prelado, teniendo a su lado al joven y popular clérigo D. José Baute, el Prelado don Justo Gutiérrez, el Director Consiliario don José María Sáez y a los eruditos señores Pando Muñoz, de Madrid, Higues y Alfonatti, de Soria; Pérez Pardo (en verso inspiradísimo). Febrero, de Zaragoza, y Gil Robles, joven catedrático de la Facultad de Derecho.

El Mayor Ilustre y Sr. D. José María Sáez hizo la presentación de los oradores y el Secretario de Tarazona leyó una bien escrita memoria.

Por lo que se refiere a nuestros queridos amigos los jóvenes sorianos, Higues expresó como el momento actual es de desmoronamiento de todo lo existente, no hay que cruzarse de brazos y tiene que interesar la Juventud en busca de un ideal que la dirija.

La Juventud de Soria, dice, ha buscado el ideal para sus trabajos y lo ha encontrado en la V. O. T. de San Francisco. Pide a los jóvenes de Tarazona que sigan por el camino emprendido y así ha

tribuirán a la regeneración moral de Tarazona y Aragón.

Algunos ministros que en las Jóvenes de Tarazona encuentran un brillante porvenir; tienen un ideal, Jesucristo; tienen fuerza, pues están unidos; tienen fuerza y un ideal, tienen la necesidad de luchar y vencer. Termina abrazando a los jóvenes de Tarazona en nombre de los Santos y les recomienda que elijan por capitán a San Francisco de Asís el más acabado del divino original Cristo Jesús.

Ambos jóvenes oyedores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Terminó con un hermoso discurso del Sr. Oñate, dando éste al final la bendición episcopal.

Por la noche se celebró un fraternal banquete, en la fonda de D. Hilario Cañavilla, con que flamante la Juventud de Tarazona obsequió a los oyedores y representantes de las Juventudes asistentes derrochándose, como es de suponer, tanto de jóvenes, una buena cantidad de elegía.

Todos los jóvenes forasteros marcharon satisfechos por las múltiples atenciones recibidas.

Feleicitamos a los jóvenes católicos de Tarazona por la hermosa institución que han organizado para bien de la Iglesia, la Patria y la cultura, y agradecemos, como buenas son las deferencias guardadas a nuestras queridas prisas las tardes de Soria.

RECLUTAS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Decreto Oficial 205), podréis al ser llamados a servicio, permanecer únicamente en el servicio militar el primer año y otros seis meses en el segundo, incorpórandoos AL CUPO DE LA PENÍNSULA.

SOLDADOS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en África, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real Orden podréis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigiros a DON JOSE MARIA DE LARA, Calle Hortaleza, 75, pral., en MADRID o a su delegado en Soria Don Miguel del Río, Agente de Negocios, Plaza de la Leña, 8.

Corte de Madrid

Madrid 20 de Octubre de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El ministro de la Gobernación dedicó hoy al mediodía mayor espacio que en días anteriores a conversar con los periodistas, y explicó la circunstancia diciéndoles que ya se había stannado el trabajo que sobre él pesaba, originado por el conflicto postal y sus derivaciones consiguientes.

Los periodistas quedaron a la entrevista que el Sr. Pintos celebró ayer con su compañero el ministro de Fomento.

En efecto, ayer visitó al Sr. Argüelles para interesarse, como diputado, en favor de las regiones invadidas por la langosta. El Gobierno ha emprendido una vigorosa campaña para atajar tan terrible plaga, campaña que está realizada por etapas y que está dispuesto a intensificar, arribando para ello los medios que sean necesarios.

Giros de la conversación acerca de las quejas de varios periódicos, porque persiste y aun se agrava el problema de las subvenciones, y esto dio lugar a que el señor Pintos recordara su reciente decreto en el que concedía a los Municipios un régimen de ampliación, para que pudieran adoptar las medidas que considerasen más convenientes.

—Sí, —dijo—, como ustedes saben, de un plan comprensivo de diferentes normas, adaptables a la condición de los Ayuntamientos, según sus peculiaridades económicas. Algunas de dichas entidades han recibido y puesto en práctica las reglas aludidas; y los resultados acreditan su eficacia.

Figura entre dichos Ayuntamientos el de Madrid, que ha aplicado el sistema a las carnes. Ya lo saben, pues, que crostan las quejas debe dirigirse directamente al Municipio.

También manifestó el Ministro de la Gobernación que había sido autorizado el Ayuntamiento de Valladolid para designar libremente a su alcalde.

—Sí, —dijo—, como ustedes saben, de un plan comprensivo de diferentes normas, adaptables a la condición de los Ayuntamientos, según sus peculiaridades económicas. Algunas de dichas entidades han recibido y puesto en práctica las reglas aludidas; y los resultados acreditan su eficacia.

El Sr. Gobernador civil don Luis Posada hizo el resumen del acto y declaró inaugurada la nueva Escuela en un emotivo discurso, que fué repetidas veces muy aplaudido.

Terminado el acto, fueron agasajados los invitados, asistentes forasteros y vecinos del pueblo con pastas y licores.

El Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete a los señores invitados, mientras todo el pueblo, incluyendo mujeres y niños, se reunía y celebraba la fiesta en fraterno comido. También asistieron, previa invitación los albañiles constructores de la obra.

El Sr. Gobernador civil, dando prueba de nobles sentimientos caritativos, entregó al Sr. Alcalde 25 pesetas para la única obra de solidaridad que existe en el pueblo y otras 25 pesetas entregó al señor Maestro para la Mutualidad Escolar del pueblo.

Una ronda baile que compuso de guitarras y bandurrias dio un concierto y la bienvenida a los Señores Gobernador e Inspectores, cantando con admirable gusto y arte una cuarteta de felicitación la apreciable señora Filomena García.

A las 4 de la tarde salió el pueblo en masa y los vecinos de pueblos próximos a despedir al Sr. Gobernador e Inspector, hasta la carretera precedidos de la música de cuerdas.

De regreso en el pueblo se organizó animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

La fiesta se prolongó todo el día siguiente, celebrando una comida todos los vecinos, en la que reinó la más completa armonía y una alegría intensa que se recordará con el más vivo efecto.

Es digno de las mayores alabanzas el que el Gobierno actúa con evidente éxito. Los votos maestriles no han dejado de llenar el Parlamento, a pesar de la negativa de D. Antonio de Figueras en su intervención.

Así como el Marqués de Alarcón, el conde de Alarcón, sus acreedores al Gobierno han sido expuestos a categorías, y el conde de Romanones, aunque ya

anunció al jefe del Gobierno que le

bastris en algunos puntos, entiende que la labor que realiza en otros es meritaria y afortunada y no se le deben oponer dificultades.

La impresión de última hora, después del Consejo de armenio, es que la llamada crisis sigue quedando aplazada. Su Majestad el Rey regresará de Burdeos el 23 y el 25, probablemente marchará al campo, donde permanecerá una breve temporadita.

En cuanto a la reapertura del Parlamento, todo planteada, y resulta la crisis, si es al fin la hay, podrá pensarse en la fecha conveniente y oportuna.

Hoy visitará el Sr. Sánchez Guerra al presidente del Congreso, y en días sucesivos seguirá haciendo otras visitas.

NOTICIAS

El Gobierno acordó que el Estado contribuya a la reconstrucción de Austria.

Ha resuelto el Consejo de ministros que se entreguen las indemnizaciones aordadas a los labradores del Garf.

—Sí, —dijo el señor Bergamín, no se irá a Alhucemas como no sea de peligro.

—Ha dicho el ministro de Hacienda que el déficit mensual ha descendido de ciento veinte a 90 millones.

—Se ha publicado un decreto por el que se refunden las disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades.

—Ha sido aprobado a tire de lazo en Barcelona un asistente del cuerpo de Vigilancia.

—Ayer marcharon a Murcia en el vapor «Escolano» los Regulares de Lirache.

Ha marchado a la fonda La Ventorrilla (Toledo) la Reina de la Victoria.

—El presidente de la Junta de Infantería ha declarado y confirmado las declaraciones que le ha atribuido la Prensa.

—Por un decretazo publicado en la Gaceta se autoriza el gasto de setenta y nueve millones para construir seis sumideros.

—Las entidades económicas de Barcelona protestan contra la aprobación del tratado comercial con Inglaterra.

—Según el parte oficial, siguen las presentaciones de familias moras en Melilla.

—En León ha sido descubierto un crimen atroz.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

C. B.—Leiza. Su giro abana subió hasta 15 Agosto 1922.

A. P.—Omolinos. Id. id. 15 Octubre 1922 Cumplimos su encargo.

C. G.—Tetuán. Id. id. 15 Marzo 1923.

A. G.—Sanahuja. Id. id. 1.º Diciembre 1922.

POR TELEGRAFO

(MADRID 21, 8 MAÑANA).

Lo de las Juntas.

Cultivo de la huerta.—Acaba de publicarse una nueva edición de esta importante obra, escrita por D. Baez, *Aventura Aragón*. Contiene: Preceptos generales y condiciones principales de una huerta.—Abonos.—Labores de las tierras e instrumentos con que se ejecutan.—Riegos.—Aparatos para extraer y transportar el agua.—Distribución de la hortaliza.—Principios generales del cultivo.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias.—Cultivos especiales de cada una de las plantas más importantes y usuales que se cultivan en la huerta.—Calendario del Horticultor, etcétera etcétera.

Un volumen de 416 páginas, esmeradamente impreso e ilustrado con 162 grabados, 8 pesetas en Madrid, y por correo 50 se remite certificado a provincias, enviando el importe por Giro postal a la Librería de LUIS SANTOS, Editor, Sucesor de Cuesta. Carretas, 9 Madrid, y en la de Las Heras, en Soria.

Mercados.—Un poco tarde, pero llegando todavía a tiempo, los agricultores se aprestan a la defensa de sus intereses oponiendo a las combinaciones de los especuladores la determinación de no malvender el trigo.

En un mercado de tanta importancia como el de Valladolid, ayer sólo se ofrecieron unas 200 fanegas en venta, que se cotizaron a diecisiete pesetas cincuenta céntimos.

Nos consta que en muchas pueblos de la provincia de Soria se ha acordado reservar las existencias de cereales hasta que obtengan precios razonables, juzgando que para perder dinero no hay que apresurarse.

Las ventas en los mercados de la provincia son insignificantes. En el de Soria presentaronse pequeñas partidas de trigo que se cotizaron a razón de 16-50 pts. la fanega; centeno, a 14-25; cebada, a 12-75; yeres, a 18-75; avena, a 8-50; lentejas, a 18-25 y patatas, a 2-75 la arroba.

El marqués de Alhucemas, sobre el mismo asunto, contesta a la encuesta diciendo que no puede hacerse ejecutivo el pago o arresto llamado quincena, sin que el castigado pueda ejercer el recurso legal dentro del plazo que marca la ley.

Toda interpretación contraria, añade, vulnera el espíritu de la ley, que ampara los derechos de ciudadanía.

De Melilla.

Se ha aplazado nuevamente el viaje de Burgos a Melilla desde la zona de Larache en que se encuentra y con este motivo los periódicos hacen comentarios, llegando a suponer que el aplazamiento del viaje obedece a haber cambiado de actitud el Raisuni, además de existir otras dificultades.

En los centros oficiales niégase la veracidad de tales informes.

Noticias de Sevilla.

Telegrian de la capital andaluza manifestando que existe en aquella ciudad gran expectación por escuchar la conferencia que el día 28 dará el general Calvalcanti acerca de las instituciones militares, suponiéndose que aprovechará la ocasión para aludir a las cuestiones candentes de Marruecos y a algunos incidentes de importancia ocurridos no hace mucho tiempo.

—El comandante de ingenieros D. Miguel García Herranz, que en el banquete a González Carrasco se propuso leer el telegrama de Millán Astray y no se lo permitió Sánchez Guerra, ha dirigido un telegrama al jefe del Tercio ensalzando sus canones a la Patria y enalteciéndole como compañero de armas, saludándolo entusiasmado y protestando de las manifestaciones insidiosas que la prensa atribuye a Neuville porque nadie, dice, puede manchar la limpia ejecutoria del glorioso Tercio que ha salvado a España.

Termina el telegrama confiando en que las falsas acusaciones lanzadas contra el Tercio no quedarán sin sanción.

El viaje del Rey.

Comunican de Bardeos que el Rey salió ayer de sus habitaciones a las once de la mañana conversando unos momentos en el vestíbulo del hotel con el P. Pablo Simón y marchando después a casa del Doctor Moore, acompañado del embajador.

De Barcelona,

Al ser conducido por la benemérita un individuo que había sido detenido como agresor a la policía y cuando llegaban a la carretera de Sans, el detenido pretendió huir, viéndose precisados los guardias a disparar; pero sin que pudieran darle el alcance.

Poco rato después se presentó en el dispensario de Gracia para curarse de un balazo que había recibido en la clavícula derecha, conduciéndole más tarde al Hospital en calidad de detenido.

Llámese Ramón García Martín; fué encarcelado en Marzo de 1921 por repartir hojas clandestinas y libertado en el mes de Abril último.

Creése complicado en la agresión al chofer que conducía un camión en el Paralelo.

La casa de comedias de Pedro Muñoz, a la de Caballeros 7, ha si-

do adiestrada a los reclutas que han de servir las piezas, pues éstas y el ganado seguirán en Marruecos.

—Los empleados del Banco Hispano Americano en esta ciudad han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga.

Mañana contestará la gerencia a las peticiones que formulán los empleados.

Regresa el Batallón de Aragón.

Oficialmente se ha dicho que las gestiones realizadas por los representantes en Cortes de las provincias aragonesas a fin de que fuera repatriado el Batallón expedicionario de Aragón, han tenido resultado satisfactorio y como consecuencia, las tropas que sirven en el mismo, serán repatriadas en breve, creyéndose que embarcarán de regreso a España el 24 al 26 del actual.

A conseguir este triunfo que tanto celebrarán las familias serianas, han contribuido las enérgicas protestas de los periódicos aragoneses y castellanos.

DE MELILLA

Parte oficial de hoy.

Comunica el alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

—Se han presentado a S. A. Real el jefe, en acto de sumisión, gentes de las cabillas de Beni Selan, Beni Manseran y Beni Burera na habiendo hecho también Beni Gris y Beni Salem por hallarse con sus jerkas en límites de dichas cabillas y en previsión de que se confirmen los rumores de un probable avance hacia Gomara por la gente de Abd-el Krim.

Procedente de Sevilla llegó a Ceuta, desembarcando sin novedad, el grupo de regulares de Larache. —Se ha celebrado zoco en Ge- mis de Beni Aros con numerosa concurrencia figurando entre ellas gentes del Raisuni y de todas las cabillas limítrofes.

—En territorio de Melilla, teniendo noticia de que se hallaba en Tisi Lau una cuadrilla de malhechores enviaron una jarka recientemente creada, llegando hasta las mismas jaimas de los malhechores haciendo a estos tres muertos, cogiéndoles 7 prisioneros, cuatro fusiles remigados, cinco camellos, 300 cabras, 50 cabezas de ganado lanar y 8 de vacuno.

—En las casas del poblado de Midar se han encontrado cuatro escudos y dos cajas de artillería de montaña.

—Al regresar a la plaza los tenientes de artillería Roque Roig y Francisco Goicochea, en una motocicleta fueron atropelados por un camión que había perdido la dirección.

Los ocupantes de la moto fueron curados en Tistutín y trasladados después al campamento de Brijus.

POR TELEFONO

MADRID, 21, (2 TARDE).

ULTIMA HORA

Para Almería ha salido el Subsecretario de la Presidencia.

—El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que la epidemia del tifus en Madrid no tiene los caracteres alarmantes que el público quiere darle, pues se cuenta con elementos suficientes para atajarla y, si es preciso, se emplearán las mismas energías que se adoptaron hace seis meses para combatir aquella enfermedad.

Refiriéndose a la cuestión relacionada con el artículo 22 de la ley provincial, dijo que el Gobierno sigue con mucho interés este asunto.

—El embajador inglés conferenció con el Ministro de Estado respecto al tratado de Comercio que todavía tardará a firmarse seis u ocho días.

—El comité que entiende en la demanda de elevar el precio en el fluido eléctrico, ha dado dictamen en sentido favorable a esta proposición.

—Procedente de Valladolid llegó a la estación del Norte la Comisión religiosa que transporta el brazo de San Francisco Javier, reliquia que fué recibida procesionalmente.

—Han interrogado los periodistas al subsecretario de la Guerra, general Barrera, respecto a si era cierto que se habían dado órdenes para que embarcaran fuerzas militares con destino Marruecos, por haber ocurrido allí incidentes graves.

Manifestó que no tenía noticia de tales embarques y que nada anormal ocurría en África, porque ni siquiera se había suspendido la repatriación de los batallones que vienen a la Península.

—Mañana empezará el embarque del regimiento de Saboya que vuelve a Madrid y se ha retrasado unos días el del grupo de artillería, con

objetivo de adiestrar a los reclutas que han de servir las piezas, pues éstas y el ganado seguirán en Marruecos.

—No se confirma que el Raisuni haya modificado su conducta para con España, como le demuestra el hecho de que un hijo suyo permanezca en Tetuán. Es, por tanto, infundado lo que ayer decía la prensa respecto a este extremo.

ANUNCIOS

Venta.

D. Benito Pascual López, maestro nacional de Alcubilla de las Peñas, vende la casa, huertos, colmenares y demás fincas rústicas que posee en el término municipal de Mezquillas.

Para precio y condiciones dirigirse al interesado en dicho Alcubilla de las Peñas.

1-2-p

A los Ayuntamientos

Reljes de terce, con repetición, mecanicos, no eléctricos, a 1.000 pesetas.

Diríjase a Lucas Lizano, Yanguas (Soria) 1-10-S-8

Vendo.

—patra, treintena, palestro, gro, talla en metro 42 centímetros, bonito ejemplar.

El mismo vendor caro ligero de una caballería, montado en muelles y se cambia por otro mayor. Para tratar con su dueño Manuel Jiménez, en Pezalmuro. 1-2-p

Acotamiento

Previo acuerdo de los propietarios del monte chaparral de esta villa, se acotará esta acotada para toda clase de aprovechamientos. desde este día, con la prevención a sus contraventores, de ser perseguidos y castigados con arreglo al código penal y ley que regula el derecho de caza.

G.U.R.A

Al mismo tiempo se hace presente que el que quiere interesar en la guarda de dicho monte se dirige directamente a su dueño como presidente de la comisión nombrada, en el término de 8 días.

Morón 17 Octubre de 1922.—Lucino Martín. 1-1

Aclaración.

Entendida la Sociedad de labradores de la vertiente publicada en EL AVISADOR NUMANTINO número 4.555 por D. Macario Velasco, maestro herrero y carpintero, y D. Díaz Martínez, también carpintero, se encuentra en el deseo de manifestar a los señores solicitantes de dichas plazas que carriego de alguien tiene contrato ni compromiso alguno, y no es cierto que se le dé cuenta al Sr. Velasco se anuncia en las vacantes, ni se le citó ante el Ayuntamiento y contiene que no podía servir por el salario que va a disminuir.

Contra más que ambas plazas se hallan libres y pueden solicitarlas los que tengan por conveniente, exhibiendo documento firmado por el cartero los labradores a servirse del herrero y carpintero que obtengan las plazas.

Agusviva de la Vega 19 de Octubre de 1922.—Por acuerdo de la Sociedad, Felipe Agudo. 1-2-d

Ventas.

—En el pueblo de Fuentealberto se vende la mitad de una casa con corral y dos horneras; la otra parte de otra con corrales y maserado; y 40 yardas de tierra a las dos horas, en varias pedazos. en los términos de Fuentealberto, Baltar y Fuentealberto.

Para informes dirigirse a Alcalde de Campo-Namancia, 49 Soria. 4-6-p.

Novillos.

Venta permanente de novillos y bueyes, solteros, suizos y mestizos seleccionados para sementales.

Concepción-Villarosa. 4-7-d

Venta.

En el pueblo de Fuentealberto se vende la mitad de una casa con corral y dos horneras; la otra parte de otra con corrales y maserado; y 40 yardas de tierra a las dos horas, en varias pedazos. en los términos de Fuentealberto, Baltar y Fuentealberto.

Para informes dirigirse a Alcalde de Campo-Namancia, 49 Soria. 4-6-p.

Albonos minerales de todas clases.

del Sr. Estefanía, de Vizcaya, (antes Pío Remírez y Compañía) con depósito en esta capital. Diríjase a D. Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. 30-35

Herrero.

Por no haberse provisto la plaza de herrero de este pueblo, se hace vacante la misma con el haber anual que el agraciado convenga con los labradores, siendo el importe de yuntas cincuenta y cinco.

Los que se crean aptos para desempeñar dicha plaza, dirijáronse a la misma a la alcaldía hasta el día 25 de Noviembre próximo.

Alcalde de San Martín de Valdeiglesias 16 de Octubre de 1922.—El Alcalde, Miguel Ortega. 2-2-d

Se vende.

leña de roble, pica y rajada, de todas dimensiones. Para tratar, Manuel Colomé, en Cidones. 5-26-p.

Dependiente de barbería.

Se necesita con urgencia; ganaría 30 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y propinas, puede hacerse la carrera.

Diríjase a Longino García, Practicante del Hospital de Agreda (Soria). 2-5-p.

Vendo.

Automóvil Babé Peugeot, baratísimo, a todo prueba, cambio por Chasis Ford. Elías de Marce, Soria. 2-4-p.

Casa.

Se desea vender la situada en la calle del Matadero Viejo, número 3, de esta capital.

Diríjase a Gregorio Bocos, en la misma calle, Soria. 2-4-p.

Ama de cría.

casada, de 23 años, buena constitución, leche de 10 días, reconocida, deseosa criar en su domicilio.

Para informes dirigirse a Aurelio Martínez García, en Fuentelábal. 2-2-1.

Ama de cría.

joven, con leche fresca, casada, deseosa criar en su casa.

Inférmar Vicente Abad, en Merón de Almazán. 2-3-d

Sirvienta.

de 17 a 35 años, se necesita para trabajar en Valencia.

Diríjase a esta administración. 2-3-d

Pérdida.

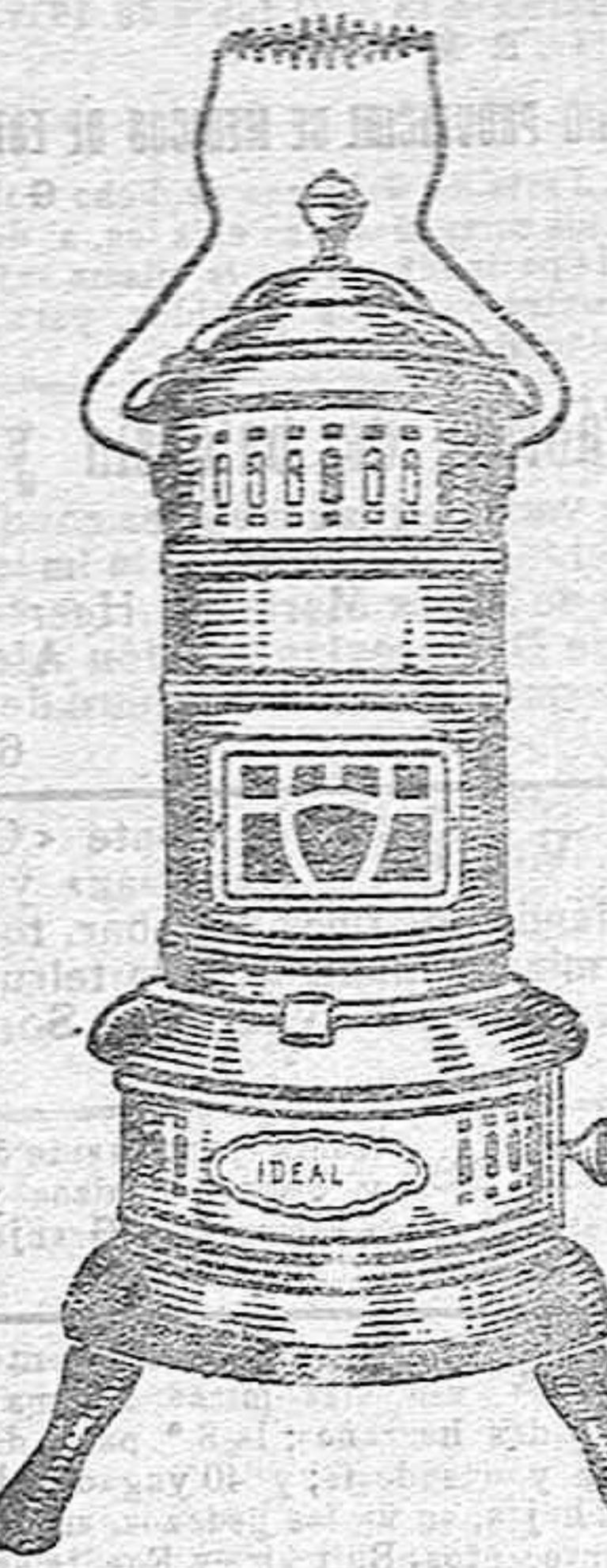
de una burra negra, sillona, merro y tripa blanca, herida de las manes, con grietas en las mismas y los hembras sobadas.

Desaparecimiento de la señora de Villanueva de Zamora, el día 9 del mes actual.

Diríjase a Anastasio Jiménez, Torrelengua. 2-2-p

Calefacción moderna

ESTUFAS IDEAL A PETROLEO
NO REQUIEREN INSTALACION ALGUNA
Transportables a todas las habitaciones.
LIMPIEZA, ECONOMIA, COMODIDAD, ELEGANCIA



Sin olor ni humo.
Máximo de calor.
Mínimo de consumo.
Explosión imposible.
Seguridad absoluta.

De construcción sólida, de plancha de acero esmaltado, refractorio, semi-niqueladas, depósito de latón, puro, ventanilla con cristal, rubí, que refleja una luz agradable.

MODELO número 1—Altura con asa 800 milímetros. Consumo de petróleo por hora 140 gramos. Potencia calorífica 75 metros cúbicos.

PRECIO: 90 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

MODELO número 2—Altura con asa, 850 milímetros. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 110 metros cúbicos.

PRECIO: 114 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

Al contado 10 por 100 de descuento.

FRANCO EMBALAGE

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribir y mandar el boleto de compra adjunto a los únicos depositarios
ESTABLECIMIENTOS ELECTRA.—Aragón 277 Barcelona.

BOLETIN DE COMPRA
Yo, el abajo firmante, declaro comprar, a los Establecimientos Electra, una estufa petróleo Ideal, modelo N. cuyo valor de pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

Al contado 10 por 100 de descuento.
(Borrar el modo de pago que no se escoge).

Nombre y dos apellidos..... Profesión.....

Edad..... Dirección de su colocación.....

Domicilio Pueblo..... Firma.....

Provicia.....

Qué estación es la más próxima.....

Vendemos en las mismas condiciones: B. trizas de cocina, de aluminio puro, Relojería Hanghaas. Prismáticos. Tapices pintados al óleo, etc.

Sociedad-Hispano-Americana.

APARTADO EN CORREOS NUMERO 97



La Casa en España en Ventas a largos plazos.

¡DE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO!

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gémeos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de Seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesaña.

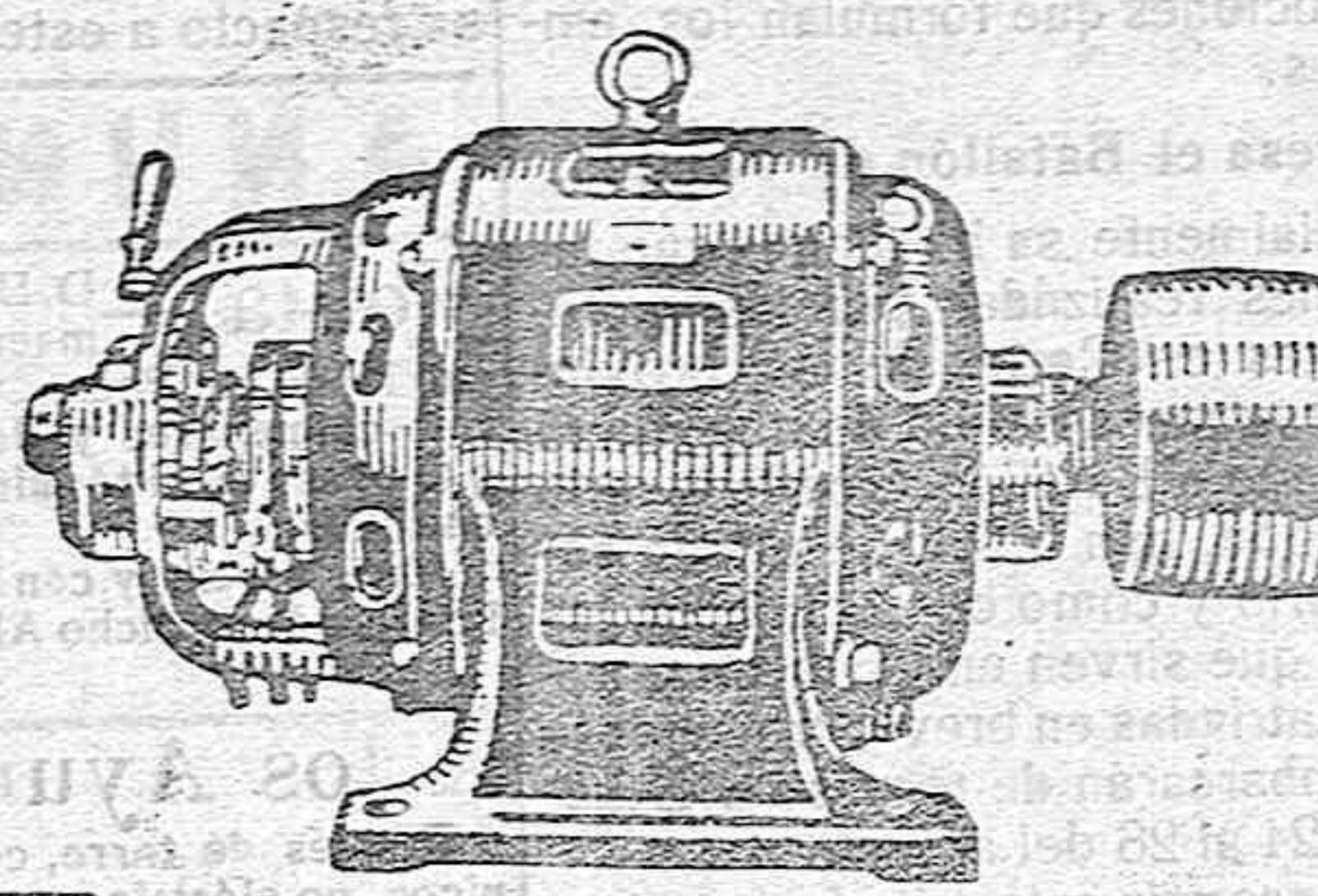
Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:
Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA: Envíando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado, del artículo que se deseé adquirir.

REPRESENTANTE EN SORIA: GOMEZ Y SANZ

MOTORES ASEAS



GRANDES EXISTENCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

ASEA

MADRID.—Apartado, 483.

VALENCIA.—Apartado, 140.—BARCELONA.—Apartado, 11.—SEVILLA.

Apartado, 107.—BILBAO.—Apartado, 255.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Banco Hispano-American

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Coruña, Ceruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valls, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de día.

gire.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre efecto sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Motores "Crossley"

para GAS POBRE, gasolina

y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE MADRID

Anisosa

SOLICIAN

BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda carbonato y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al licor de anís. Se sirve con todos sus usos. Origen 100 pesetas.

SPERITE

DR. BENEDICTO, 4, MADRID.
Ventas Privilegiadas Farmacia de España,
En Soria, J. MORALES, Granadas, 5.—Parade.

Despacho en Soria Dr. B. Ignacio Carrasco
en Casas, 16.

Últimas novedades en Género del

Reino y Extranjero.—Vista cada capi-

tulo cuatro veces al año.

Dirección: Dueño de la Victoria, nº 22. Valencia.

EL AVISADOR HUMANITARIO
es el periódico de mayor circulación
en Soria y la provincia.

Tejido
Esta
clientela
correspon-
da val-
cas, séb-
Enero d-
facili-
Gram-
limer-
cibles
frie-
de 40 pe-
confec-

ANEMIA TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarrus crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insuperable en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS. Basales, 8 y 12.—MADRID

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrito de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

Caja de Ahorros y Préstamos

DE OSMA

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del establecimiento en 31 de Diciembre de 1821..... 215.516'16

Intereses abonados a los impo-

nentes en igual fecha..... 125.845'60

Capital en imposiciones en

Id. Id..... 3.944.093'71

Importe de los préstamos..... 2.272.924'15

Liberetas de Ahorro en cir-

culation..... 2.824

Admitense imposiciones al 3'50 por

100 de interés, devolviéndose las can-

tidades a la vista, sin gasto alguno y

sin previo aviso; todos los días libera-

torias, de diez a una de la mañana;

y los feriados de diez a diez.

Otorga préstamos en condiciones

muy favorables que garantía de mu-

ltitud de ahorro, y oro acuñado al 4 y me-

dio de interés anual. Con garantía de

valores cuadables en Bolsa, al 5 por

100. Con garantía hipotecaria de fincas

o de producciones agrícolas y de cinco u

mil personas solventes, al 5 y medio por 100. Con firmantes al 5 por 100.

Las garantías legales que obtiene el

establecimiento se acuerdan en la prima-

sota a garantizar el dinero que

depositan los impositores. Pase la ci-

rra, pase el Director, pase el Se-
cretario, pase el Presidente, pase el

tesorero, pase el administrador, pase el

director de la escuela, pase el go-

bernador, pase el jefe de la policía,

pase el jefe de la guardia civil, pase el

jefe de la guardia urbana, pase el

jefe de la guardia civil, pase el

jefe de la guardia urbana, pase el